PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 362/14.-

Pedro Juan Caballero, 26 de noviembre de 2014.-

Señora
Esther Méndez
MAES S.R.L.
Direc.: Dr. Machain e/ Boggiani.
Teléf.: 021-511379
Asunción:

REF.: CD N° 24/14: *"Adquisición de aceite de dos tiempos".* **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 380 de fecha 25/11/2014** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa – CD N° 24/14: "Adquisición de aceite de dos tiempos", ID N° 281.980, a la empresa MAES S.R.L., con RUC N° 80066580-5,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... ART. 5°... ART. 6° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Presidenta; Abog. Ruperto Maciel Ortiz, Miembro; Abog. Hugo R. Grance Lezcano, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba, Secretaria".* Se adjunta copia de la citada resolución, para los efectos pertinentes.- - - -